

Amplían convocatoria para el Gabinete Infantil 2026 en La Paz

Posted on 17 de marzo de 2026 by Diario Humano



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | Secretaría de General de Gobierno Gobierno de Baja California Sur | Secretaría de Educación Pública Gobierno de Baja California Sur

Gabinete Infantil 2026

Escuchar para Transformar

Requisitos:

- 1 Ser estudiante de 5° y 6° grado de primaria en el municipio de La Paz
- 2 Grabar un video no mayor a 3 minutos explicando:
¿por qué te gustaría ser gobernadora o gobernador de nuestro Estado?
- 3 Contar con autorización de madre, padre o tutor

Formato en:

sipinna.bcs.gob.mx

Fecha límite para registrarse será el 27 de marzo 2026

Niñas y niños de primaria podrán participar hasta el 27 de

marzo en este ejercicio de inclusión.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—La Secretaría General de Gobierno, a través del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), informa que se amplió hasta el viernes 27 de marzo la convocatoria para participar en el Gabinete Infantil 2026 “Escuchar para transformar”.

La titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, Laura Sofía Villa Urías, destacó que esta ampliación tiene como finalidad brindar mayor oportunidad a niñas y niños interesados en integrarse a este ejercicio de participación. La convocatoria está dirigida a estudiantes de quinto y sexto grado de primaria del municipio de La Paz, tanto de escuelas públicas como privadas.

Para su registro, deberán enviar un video de hasta tres minutos en el que expresen por qué desean ser gobernadora o gobernador; adjuntar la autorización firmada por madre, padre o tutor, disponible en sipinna.bcs.gob.mx; así como un documento que acredite su grado escolar.

La documentación deberá remitirse al correo electrónico sipinnabcs@gmail.com. Para mayores informes, se encuentra disponible el teléfono 612-12-3-94-00, extensión 04520, en horario de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Finalmente, Villa Urías reiteró que este tipo de iniciativas contribuyen a garantizar el derecho de la niñez a participar, además de promover espacios donde puedan expresar ideas y propuestas que fortalezcan su desarrollo integral.